

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2172

13de junio de 2011

Presentada por el señor *Berdiel Rivera*

RESOLUCION

Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la más cálida felicitación y reconocimiento al señor Pedro A. Flores Rodríguez, en ocasión de dedicársele la Cuarta Feria de Salud y Servicios a celebrarse en el municipio de Ponce, auspiciada por la Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador por el Distrito de Ponce.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador del Distrito de Ponce, ha tenido la iniciativa de llevar a cabo varias Ferias de Salud y Servicios en los pueblos que integran el Distrito Senatorial de Ponce. Como parte de la celebración de estas Ferias es menester reconocer a personalidades que se hayan identificado con los pueblos a ser impactadas por estas Ferias.

Pedro A. Flores Rodríguez, nació en Ponce el 28 de marzo de 1934. Casado con la señora Digna Roche. Procrearon dos hijos; Maribel y Kevin. Sus nietos son; Edmarie y Génesis.

En su desempeño profesional, trabajo para la administración municipal entre los años 1976 al 1984, en la ciudad de Ponce. Se dedico, además, como fotógrafo y redactor gráfico para el periódico el Vocero y El Nuevo Día. Reconocido líder cívico en la urbanización Santa Teresita y miembro del consejo vecinal de seguridad de la Policía de Puerto Rico. Ciudadano ejemplar, excelente servidor, complaciente y entregado por ayudar a su comunidad. Su mayor anhelo es servir a sus compueblanos con desempeño, entrega y dedicación.

Es por ello, que para el Senado de Puerto Rico, es menester reconocer la trayectoria de servicio comunitario y representación ciudadana, ejemplo de lo que es servir a los demás con entrega al pueblo Ponceño.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Para extender a nombre del Senado del Puerto Rico la más cálida felicitación
2 y reconocimiento al señor Pedro A. Flores Rodríguez, tras dedicársele la Cuarta Feria de Salud y
3 Servicios de Ponce, auspiciada por la Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del
4 Senado de Puerto Rico y Senador del Distrito de Ponce.

5 Sección 2.-Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a señor
6 Pedro A. Flores Rodríguez, en actos de dedicación el jueves, 16 de junio de 2011, en las
7 facilidades de la Cancha Bajo Techo, comunidad Cotto Laurel, de la ciudad de Ponce, Puerto
8 Rico.

9 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.